

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO OB-13/22 IF

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE PROPOSICIONES SOBRE № 1

Obras de reforma del Laboratorio de Señales A-202L de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

VOCALES: D. Mateo Burgos García, Subdirector de Asuntos Económicos e Infraestructuras

de la FTSI Telecomunicación.

Dª. Pilar Peña Tarancón, Arquitecta Jefe del Gabinete de Proyectos y Obras.

Dª. Aurora Martínez Martín, Jefa del Servicio de Contratación.

Dª. Mª del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.

D. Javier Mora Cañada, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: Dª. Mª Esther González Sanz, Secretaría Mesa de Contratación.

En Madrid, a las 11:00 horas del día 15 de diciembre de 2022, se reúnen los señores arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación, para celebrar el acto de apertura de proposiciones económicas del procedimiento abierto simplificado que tiene por objeto la contratación de las Obras de reforma del Laboratorio de Señales A-202L de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, con un presupuesto de licitación de trescientos cuarenta y seis mil cuatrocientos seis euros y setenta céntimos, (346.406,70 €), IVA excluido

Comienza el acto dando lectura, por parte de la Secretaria, del número de empresas concurrentes a la licitación de conformidad con el certificado emitido por la Plataforma de Licitación de la UPM de fecha 1 de diciembre de 2022 el número de empresas concurrentes a la licitación es ocho (8) y son las siguientes:

- 1. INTEGRAL ACHITECTURE SYSTEMS, S.L.
- 2. AQUINTA OBRAS, S.L.
- 3. RAMÓN Y CONCHI, S.A.
- 4. OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.
- 5. GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.
- 6. GRUPO ADN, S.L.

1

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ

Cargo: GESTIÓN Fecha: 20-12-2022 11:09:52 Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS



PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO OB-13/22 JF

- 7. EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.
- 8. NORPLAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.

Estudiada la documentación presentada en el sobre nº 2 por las empresas participantes en este procedimiento, una vez emitido el informe técnico por Dª. Pilar Peña Tarancón, Arquitecta Jefe del Gabinete de Proyectos y Obras, y que ha sido publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público; de conformidad con los criterios de valoración cuya cuantificación depende de un juicio de valor que contiene el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 146.2 y 326.2.b) de la Ley de Contratos del Sector Público y los artículos 22 y 30 del Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, esta Mesa de Contratación,

 $\label{eq:acutanoone} \mbox{ACUERDA:} \\ 1^{\underline{o}} \mbox{ Otorgar las siguientes puntuaciones:}$

Empresa	Puntos
INTEGRAL ACHITECTURE SYSTEMS, S.L.	18,00
AQUINTA OBRAS, S.L.	25,00
RAMÓN Y CONCHI, S.A.	14,00
OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	18,00
GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	18,00
GRUPO ADN, S.L.	25,00
EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.	16,00
NORPLAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.	

Determinar la exclusión del procedimiento de la empresa:

- NORPLAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.

Por no alcanzar su valoración el límite mínimo exigido en la cláusula 10.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y por consiguiente no se dará lectura de su propuesta económica.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas admitidas, que son las siguientes:

N º	EMPRESA	Precio €, IVA excluido
1	INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	311.904,59

2

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ

Cargo: GESTIÓN Fecha: 20-12-2022 11:09:52 Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS



PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO OB-13/22 JF

N º	EMPRESA	Precio €, IVA excluido
2	AQUINTA OBRAS, S.L.	352.727,44
3	RAMÓN Y CONCHI, S.A.	323.197,45
4	OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	346.406,70
5	GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	334.500,00
6	GRUPO ADN, S.L.	336.110,00
7	EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.	324.929,50

Se procede al examen y consideración de las ofertas presentadas y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 146.2, 150 y 326.2.b) de la Ley de Contratos del Sector Público y los artículos 22 y 30 del Real Decreto 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP, la Mesa de Contratación toma los siguientes

ACUERDOS:

- 1) .-Excluir del procedimiento a la empresa AQUINTA OBRAS, S.L., por superar el precio ofertado, el presupuesto total de licitación.
- 2) **.-Valorar** las proposiciones económicas en los criterios cuantificables mediante fórmula obteniéndose el siguiente resultado:

EMPRESA	Puntos Precio
INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	75,00
RAMÓN Y CONCHI, S.A.	50,45
OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	0,00
GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	25,88
GRUPO ADN, S.L.	22,38
EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.	46,69

3

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ

Cargo: GESTIÓN Fecha: 20-12-2022 11:09:52 Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS



PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO OB-13/22 JF

3) -Clasificar las proposiciones en orden decreciente de valoración de la puntuación total obtenida, en aplicación del artículo 150 de la LCSP con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESA	Total Puntos
1º	INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L.	93,00
2º	RAMÓN Y CONCHI, S.A.	64,45
3º	EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.	62,69
4º	GRUPO ADN, S.L.	47,38
5º	GILSA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	43,88
6º	AQUINTA OBRAS, S.L.	25,00
7º	OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	18,00

- 4) .-Proponer la adjudicación del presente procedimiento abierto simplificado para la contratación de las Obras de reforma del Laboratorio de Señales A-202L de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la empresa INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L., por un importe de trescientos once mil novecientos cuatro euros y cincuenta y nueve céntimos, (311.904,59 €), I.V.A. excluido, lo que supone una baja de 9,96% cuya oferta resulta ser la más conveniente a los intereses de la Universidad para la realización del contrato, de acuerdo con la puntuación alcanzada según los criterios establecidos en el Pliego que rige la presente licitación.
- 5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes y 150.2 de la LCSP, **requerir** a la empresa INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS, S.L., propuesta para la adjudicación del contrato, la presentación de:
 - a) La constitución de una garantía definitiva equivalente al 5 % del presupuesto de su oferta (311.904,59 €), IVA excluido, en la forma y plazo en ellos establecidos.
 - b) La documentación administrativa descrita en la cláusula 11.1.I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No obstante Ud. resolverá.

4

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ

Cargo: GESTIÓN Fecha: 20-12-2022 11:09:52 Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS



PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO OB-13/22 JF

El Acta de la Mesa de Contratación del presente acto de apertura de proposiciones económicas serán publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público según lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 11:15 horas del día al principio señalado.

El Presidente, Julián Chaparro Peláez. La Secretaria, Mª Esther González Sanz

Firmado por: MARIA ESTHER GONZALEZ SANZ

Cargo: GESTIÓN Fecha: 20-12-2022 11:09:52 Firmado por: JOSE JULIAN CHAPARRO PELAEZ

Cargo: ADJUNTO AL VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS